



¿Cómo competir e innovar en caldas ?

Informe de aportes sobre innovación, competitividad y pertinencia educativa.

Este texto presenta una síntesis de las principales tendencias de opinión de los ciudadanos de Caldas, respecto a cada uno de los 10 temas de la agenda del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016, de cara a 2009: Año de la Educación para la Innovación y la Competitividad - Foro de Pertinencia.

Conozca las propuestas de su departamento sobre el tema y propóngale al país cómo hacer de la educación una herramienta pertinente para innovar y competir en www.plandecenal.edu.co

Principales aportes

El departamento de Caldas sueña con una educación que genere espacios para la investigación, el desarrollo integral de los educandos y la adquisición de habilidades y destrezas cognitivas, emocionales, sociales, éticas y psicológicas que permitan el avance individual y social de la región.

Se destaca el rol de los padres de familia y/o acudientes junto con el de las instituciones educativas en la formación integral de los niños, generando una nueva cultura de apoyo mutuo con la participación de los padres y los diferentes estamentos en la vida institucional.

Al 2016 la educación propiciará cambios sociales a través de una formación integral desde el ser humano para una sana

convivencia. Será dinámica, de alta calidad, con mayor cobertura, tecnología de punta, programas de gratuidad y pertinente al contexto local.

Caldas enfatiza en la importancia de una educación de calidad para todos, que responda a la diversidad, a las necesidades, a las capacidades y proyectos de vida, asegurando la permanencia en el sistema educativo.

Se propone puntualmente elevar progresivamente la cobertura educativa a los niños y niñas en edades de 3 a 5 años, así como mejorar las condiciones de tipo asistencial, locativo, académico, de salud y nutrición, de recreación y afecto en el sector oficial.

Al 2016, la calidad del sector educativo estará totalmente evaluada y referenciada con relación a los estándares internacionales de calidad. Se ejercerá un liderazgo ágil y eficiente para orientar los esfuerzos en el manejo de los recursos físicos y financieros de la educación y las instituciones educativas.

En **Ciencia y tecnología integradas a la educación** los caldenses proponen generar alianzas estratégicas entre el sector productivo y el educativo, a fin de lograr mayor pertinencia en el aprendizaje que reciben los escolares. En este sentido, las TIC ocupan un lugar preponderante puesto que se convierten en herramientas de productividad, de acceso al conocimiento y por ende, en camino hacia la globalización y la competitividad.

Alianza entre sector productivo y sector educativo

- Crear un compromiso entre el sector productivo y las instituciones educativas para la capacitación y el apoyo a los distintos programas en tecnología.



- Motivar a que cada empresario destine un porcentaje de sus empleos para los estudiantes que se están capacitando.
- Incorporar la ciencia y la tecnología en el desarrollo de los procesos educativos y productivos de acuerdo con los intereses del contexto.

Incentivar la investigación y la inclusión de TIC en las aulas

- Crear una cultura de investigación en docentes y estudiantes que les permita desenvolverse cada vez mejor en el mundo actual.
- Involucrar la cátedra de investigación en el currículo.
- Articular la ciencia y la tecnología a los PEI, planes de estudio y planes de mejoramiento institucional.
- Lograr un 100% de cobertura y calidad en las áreas de ciencia y tecnología en las áreas educativas.

Para **Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)** se han logrado establecer tres tendencias que, de alguna manera, indican las prioridades en materia educativa de los caldenses: aprender a vivir en armonía, acceso al conocimiento: competitividad para el mundo global, fomentar la ciencia y la investigación, dotación e infraestructura, alianza entre educación y sector productivo y calidad.

Aprender a vivir en armonía

- Propiciar espacios para la convivencia pacífica y para la valoración del ser humano.
- Reforzar los valores cívicos y culturales.
- Potenciar actitudes autónomas y responsables en los niños para autorregular su comportamiento, aceptando las diferencias de manera que alcancen una sana convivencia y una interacción social adecuada.
- Garantizar a las poblaciones étnicas el

desarrollo de competencias interculturales a la par de las competencias nacionales, que posibiliten la pertenencia a la propia cultura y el respeto a la diferencia.

Acceso al conocimiento: competitividad para el mundo global

- Elevar los niveles de competitividad y exigencia en el desarrollo de los programas curriculares creando una conciencia de calidad en los estudiantes.
- Integrar en los currículos de los cuatro niveles de educación, la investigación formativa y en los niveles superiores la producción de conocimiento científico.
- Promover y facilitar la cualificación y la formación de docentes en maestrías con énfasis en investigación y doctorados (bases conceptuales de la investigación).
- Fortalecer la formación de grupos y semilleros de investigación, el trabajo en equipo, la vinculación a redes académicas, de investigación y empresariales.
- Articular el trabajo en el aula y las teorías del conocimiento a proyectos de investigación pura o a proyectos de desarrollo empresarial.
- Impulsar la creación y el fortalecimiento de las bibliotecas virtuales y el acceso a bases de datos especializadas.
- Fortalecer el bilingüismo desde las herramientas informáticas para poder acceder a bases de datos e intercambio de saberes.

Fomentar la ciencia y la investigación

- Crear parques tecnológicos y temáticos que impulsen la creatividad y la formación del espíritu científico e investigativo.
- Impulsar la realización de proyecto colaborativos desde la investigación en el aula.
- Extender el programa Pequeños Científicos a escuelas y colegios públicos y privados de todo el país y de todos los estratos (Colciencias proyectada desde la básica



primaria).

- Operacionalizar en el sistema educativo las TIC y proyectos de investigación.
- Elaborar proyectos de investigación, innovación y emprendimiento en las instituciones educativas en el ciclo de media vocacional subsidiadas por el Estado y la empresa privada.

Dotación e infraestructura

- Adecuar la infraestructura de la institución educativa en todos los niveles para propiciar ambientes de aprendizaje que permitan la inserción de TIC en las aulas.
- Dotar la infraestructura y tecnología de punta a aquellas instituciones que no las tienen, urbanas, rurales, lejanas o de alta vulnerabilidad.
- Establecer convenios interinstitucionales y con empresas del sector privado, con el propósito de fortalecer la conectividad con las instituciones del sistema educativo.
- Ampliar y mejorar los planteles educativos.

Educación - Sector productivo

- Establecer y reglamentar estrategias que posibiliten el apoyo a la oferta empresarial que se genera desde la educación media técnica y académica.
- Desarrollar estándares de competitividad que lleven a la consecución de competencias laborales, del dominio de una o más lenguas extranjeras y de la generación de proyectos.
- Elaborar proyectos de investigación, innovación y emprendimiento en las instituciones educativas en el ciclo de media vocacional subsidiados por el Estado y la empresa privada.
- Brindar posibilidades de inserción laboral a los egresados de la educación media.

Calidad

- Promover el uso de indicadores de gestión y mejoramiento continuo en el perfil de los secretarios de educación.

- Revisión y seguimiento de los resultados en las pruebas ICFES, SABER y ECAES desde la supervisión y evaluación a los indicadores de gestión de la secretaria de educación por parte de los auditores.
- Realizar seguimiento y control a los procesos educativos implementados, que permita generar un proceso de evaluación y mejora de todo el sistema educativo del país.
- Fortalecer la educación con programas técnicos y tecnológicos, en la formación de ciudadanos competitivos y productivos.
- Desarrollar estándares de competitividad que lleven a la consecución de competencias laborales, del dominio de una o más lenguas extranjeras y de la generación de proyectos de emprendimiento.
- Incorporar lo ambiental como una de las características de la calidad de la educación.

La propuesta de los caldenses en el tema de **Desarrollo infantil y educación inicial** se resume en dos tendencias: calidad e inclusión en la educación inicial y cobertura.

Calidad e Inclusión en la educación inicial

- Promover el desarrollo pleno de las potencialidades de la niña y el niño para que puedan encarar con éxito la escolarización de la educación básica.
- Afianzar y consolidar las políticas inclusivas a nivel estatal y privado que permitan el correcto desarrollo de la educación infantil.
- Atención a la población infantil en tiempo extraescolar como complemento a la educación recibida en los establecimientos educativos, fortaleciendo así los procesos llevados a cabo a nivel cognitivo, sicomotor y socio afectivo.
- Convocar al Estado para que fortalezca con su legislación la relevancia y trascendencia del papel formador que cumplen las instituciones preescolares en la primera infancia (0 a 5 años).



- Definir los lineamientos generales, estándares y competencias básicas que deben orientarse en el nivel preescolar, garantizando el desarrollo pleno y armónico de los niños y niñas, con el fin de que sean felices, autónomos, creativos, dignos, afectuosos, capaces de comunicarse, de participar en su entorno, de iniciar el desarrollo de su personalidad, de cooperar y convivir con tolerancia y respeto por sí mismos y por los demás.
- Promover la creación, ampliación y consolidación de redes de atención integral infantil entre los diferentes servicios y organizaciones de las comunidades.

Cobertura

- Brindar educación inicial de calidad en el sector oficial, garantizando la equidad, inclusión y permanencia del nivel dentro del sistema nacional educativo.
- Ampliar la cobertura en la educación inicial estatal desde los tres años.

Para el tema **Equidad: acceso, permanencia y calidad** existen seis planteamientos en los que se enmarcan las propuestas, en los que se destaca el derecho de la población discapacitada a recibir educación de calidad. A continuación se enuncian los tópicos más significativos.

Equidad e inclusión de la población discapacitada en el sistema educativo

- Establecer un sistema de registro único territorial para la población con necesidades educativas especiales (NEE).
- Promover la accesibilidad de la población con discapacidad motora a las instituciones educativas mediante la eliminación de barreras arquitectónicas.
- Promover la dotación de instituciones educativas inclusivas con equipos y materiales didácticos y *software* especializado para población con NEE.
- Detectar y atender tempranamente la población en condición de discapacidad.

- Promover programas de apoyo a padres de familia para la atención integral de sus hijos con discapacidad.
- Promover formación y capacitación docente y dotación de establecimientos educativos para el uso de tecnologías de información y comunicación TIC, aplicadas a programas de atención a población con NEE.
- Crear un fondo para otorgar subsidios educativos a las familias que tienen hijos en condición de discapacidad, con el fin de mejorar su calidad de vida.
- Promover convenios entre secretarías de educación y secretarías de salud, para apoyar a las instituciones educativas (inclusivas y exclusivas) para implementar programas de apoyo especializado.

Cobertura con calidad

- Verificar el impacto de la calidad con respecto a la ampliación de la cobertura.
- Vigilar los índices de ampliación de cobertura en lo que respecta a la calidad y equidad.
- Atender a la población en extra edad para lo cual se requiere una revisión de los rangos oficiales.

Fomentar el cooperativismo

- Construir modelos pedagógicos que reduzcan la mecanización del acto de enseñar y que ofrezcan ambientes de aprendizaje cooperativo.

Prevenir la deserción

- Garantizar que los estudiantes tengan acompañamiento permanente en las áreas académica, psicoafectiva y pedagógica; que facilite una escolaridad con mejores aprendizajes y los aleje del riesgo de abandonar las aulas.

En **Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía** se destaca la participación de los padres y madres e familia en la responsabilidad de educar a sus



hijos y priorizar en los currículos la enseñanza de principios éticos y de competencias ciudadanas.

Educación desde la ética y las competencias ciudadanas

- Resignificación de los proyectos educativos institucionales, acordes con una nueva mirada o enfoque a los procesos curriculares desde la enseñanza y práctica de los derechos humanos.
- Desarrollar programas de capacitación sobre métodos alternativos de solución de controversias a través de entidades competentes.
- Lograr que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica.

Estimular la labor docente, mejorar las condiciones de remuneración y aumentar la autonomía del docente en los mecanismos de evaluación son las principales propuestas de Caldas para el tema **Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes.**

Estimular la labor docente

- Incentivar y estimular la producción intelectual, la investigación científica y la promoción académica de los docentes.
- Estimular e incentivar la permanencia y calidad de desempeño de los docentes y directivos docentes.
- Estimular la formación académica superior o pos-universitaria de los docentes como una estrategia para mejorar la calidad de la educación, a través del incremento de grados en el escalafón docente.
- Concientizar a los docentes de la incidencia de su labor en la formación de las nuevas generaciones.

Estos son los principales aspectos que hacen parte de la propuesta en **Renovación**

pedagógica desde y uso de las TIC en la educación

- Mejorar el desempeño de la labor docente mediante la implementación de nuevas pedagogías y tecnologías al proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la actualización y formación permanente.
- Posicionar la tecnología como una herramienta de trabajo diaria que facilite el quehacer pedagógico en las instituciones educativas.
- Crear por parte del Estado las acciones pertinentes para que el docente incorpore el uso de las TIC en su quehacer diario.

Los participantes en el tema **Más y mejor inversión en educación** resumen sus propuestas así:

- Establecer como política del Ministerio de Educación Nacional (MEN) la sostenibilidad técnica y financiera de los programas de necesidades educativas especiales en todo el país.
- Crear un sistema nacional de atención integral a la población con discapacidad, integrado por consejos nacionales, departamentales y municipales de atención a dicha población.
- Garantizar la eficiencia en el servicio de la atención educativa prestada por las instituciones inclusivas y exclusivas.
- Asignar y administrar los recursos físicos y financieros necesarios para garantizar la óptima prestación del servicio educativo.
- Contar con adecuados sistemas de información y soporte en todas las áreas, que permitan mejorar la calidad, oportunidad y eficiencia en la prestación del servicio educativo.
- Fomentar el buen estado de los recursos físicos que requiere cada ente territorial en la prestación del servicio educativo, para garantizar la adecuada y oportuna disposición de elementos necesarios.



En el tema **Otros actores en y más allá del sistema educativo** se destacan la participación de los padres en el proceso y, los medios de comunicación masivos, alternativos y el arte como aliados de los procesos de aprendizaje.

Medios de comunicación: aliados en el aula

- Utilizar los medios de comunicación masiva como instrumentos de educación.
- Generar vías de acceso al conocimiento diferentes a las del aula de clase.
- Reglamentar y aumentar las franjas educativas en los medios de comunicación para complementar la educación en todos los niveles.

Educación desde el arte y el deporte

Proveer el profesorado para educación física, música, teatro, artes y dibujo para potencializar las habilidades y destrezas artísticas y deportivas de los estudiantes.

Las propuestas para **liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo** se resumen en:

- Implementar un plan de capacitación y fortalecimiento de la capacidad de gestión de los directores de núcleo de desarrollo educativo en el país
- Garantizar la presencia y permanencia del personal administrativo idóneo en las instituciones educativas.
- Propiciar la capacidad de crecimiento personal y social en el educando y el docente, con una educación humanizada y justa donde se logre la felicidad en el ámbito escolar.
- Propiciar la movilidad académica y laboral del estudiante en el contacto con otras culturas y experiencias que generen ventajas comparativas en el saber hacer en un contexto determinado por medio de la comunicación en un idioma extranjero.